



Zapallar, 9 de Octubre de 2019.

CAMBIOS EN EL REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Estimada comunidad, como equipo docente y directivo, estamos trabajando fuertemente en entregar prontamente un Reglamento Escolar Interno y Manual de Convivencia Escolar totalmente actualizado, sin embargo en este momento se hace de imperiosa necesidad comunicarles de una adecuación inmediata y específica.

MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR TITULO IV Artículo 7

Dice: **No renovación de matrícula.**

Se cambia por: **Cancelación de matrícula.**

Se agrega:

Los alumnos que se encuentren bajo esta medida no están autorizados a participar de las actividades extra programáticas ni de ceremonias oficiales u otras instancias tales como premiaciones de fin de año, ceremonia de bailes típicos, actividades de aniversario, giras de estudio.

En el caso de un estudiante de IV° EM no aplica la Cancelación de Matrícula, por lo cual la medida a aplicar en los casos anteriormente citados será la prohibición de participar en las actividades y ceremonia de término de su proceso escolar como: misa de IV EM, despedida de primero básico a IV EM, despedida de III EM a IV EM Ceremonia de Graduación y/o Licenciatura de Educación Media.

Dice: **Cancelación de matrícula.**

Se cambia por: **Expulsión:**

CUADRO RESUMEN

TIPOS DE FALTAS	TIPOS DE SANCIÓN
Faltas Leves	<ul style="list-style-type: none">- Compromiso de apoyo.- Estrategias Formativas.
Faltas Graves	<ul style="list-style-type: none">- Acuerdo Formativo- Consecuencias: Servicio comunitario, servicio pedagógico, instancia reparatoria, suspensión.
Faltas Gravísimas	<ul style="list-style-type: none">- Condicionalidad.- Cancelación de matrícula.- No participación en ceremonias, premiaciones, actividades extra programáticas,- No participación en Licenciatura o Ceremonia de Graduación (alumnos/as IV EM).- Expulsión.

Solicitamos a toda la comunidad tomar conocimiento de esta nueva disposición y estaremos dispuestos a aclarar cualquier duda en la próxima reunión de apoderados a efectuarse durante la primera semana de noviembre.

Sin otro particular les saluda atentamente,

Fernando Manieu Briceño
Director
Colegio parroquial Francisco Didier
Zapallar